

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16168 *Resolución de 28 de octubre de 2019, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 203, de 22 de octubre de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

– Una plaza de Ingeniera o Ingeniero de Movilidad, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, grupo A1, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

– Una plaza de Técnica o Técnico Medio de Gestión Económica, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, grupo A2, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

– Dos plazas de Técnica o Técnico Informático de nivel 1, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Auxiliar, grupo C1, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

– Cuatro plazas de Oficiala u Oficial de Control y Vigilancia, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, grupo C2, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

– Una plaza de Oficiala u Oficial de Control y Vigilancia, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, grupo C1, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

– Una plaza de Oficiala u Oficial de Costura, perteneciente a la escala de Administración Especial, de Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, grupo C2, mediante el sistema de oposición, en turno libre. Reservada para personas con discapacidad intelectual.

Asimismo, se ha publicado extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» número 205, de 28 de octubre de 2019.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra».

Pontevedra, 28 de octubre de 2019.–El Diputado Delegado del Área de Régimen Interior, Economía, Hacienda, NNTT y ORAL, Carlos López Font.